

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 793

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

Los periodistas juzgados por Gastejar

Los periodistas son los Soldados que por necesidad y deber, están diariamente con el arma al brazo.

Si lo ofendeis y haceis mal, perded cuidado, que el rato que menos penseis, os indisponen con el público y os ponen en ridículo con la sociedad entera.

El periodista es león y zorra, sabe y se mantiene con la majestad del rey de las selvas, husmean tranquilamente para mirar el terreno que pisa cuando lo cree conveniente.

La prensa es el tribunal ante el cual tiembla la era moderna.

Reid de los cañones y de los ejércitos y andad con precaución con los hombres que manejan la pluma en la prensa.

Observan por donde paseais y el día que resbaleis en algo, os hieren mortalmente.

¡Oh mundo, guardaos de los periodistas!

El cerebro de los periodistas es un crisol en perpétua ebullición, en donde se reúnen ideas y doctrinas y brotan pensamientos, segundo por segundo, olvidándose el atleta del siglo XX de sí mismo, por pensar en el bien de la humanidad.

Es vergonzoso

Lo que ocurre en España ruboriza e indigna el temperamento más flemático y despreocupado.

La inmensa mayoría de los españoles partidarios de conservar a toda costa una rigurosa neutralidad, al formarse el Gobierno que hoy nos rige, concivieron esperanza de que esa neutralidad sería observada, aun cuando no fuera más que por el egoísmo de mejorar en lo posible la situación excepcional porque atraviesa la nación con respecto a las subsistencias.

Gran desencanto ha sufrido el pueblo español al ver fallida la esperanza que por algunos momentos concibiera viendo con pesar que aun subsiste el desbarajuste y que la exportación de los artículos de primera necesidad continúan pasando las fronteras, no ya de *matute*, sino con el consentimiento de nuestros gobernantes, pagando la generosidad de nuestros aliadófilos y egoístas con aumentar cada día la lista negra incluyendo en aquella casas comerciales que de continuar la prohibición de sus negocios, tendrán

LA PRENSA

El periódico según el brazo que lo maneja, puede ser un arma mala, puede ser un arma buena.

El periódico es a veces un negocio o una empresa que busca la perra chica con noticias estupendas, con crímenes espantosos, con hecatombes sangrientas.

Otras veces es un órgano de un político cualquiera que escribe brillantes fondos con la salvadora idea de conquistar el poder para bien de la clientela.

Es en otras ocasiones un periódico de secta que ataca a los disidentes que no llevan su etiqueta, negandoles el criterio, el honor y la vergüenza.

Otras veces es revista literario-enciclopédica que los intelectuales de monóculo y melenas escriben para solas de la gente alfabetada.

El periódico gilante no es el que más escasea, exhibiendo las figuras de rutilantes estrellas que por su inmoralidad en los prostibulos reinan.

Hay por último, periódicos en esta nación torera que gastan mares de tinta describiendo las faenas que realizan en la plaza los artistas de coleta.

Y de la prensa católica ¿qué diré yo en esta fiesta? Que cumplirá la misión social que se le encomienda, de todos estos extremos apartándose discreta, siendo cristiana y honrada, siendo cortés y benévola, respetando las personas al combatir las ideas.

La buena prensa no puede luchar con la mala prensa porque miles de católicos cometen hoy la inocencia de conceder su concurso a la mala y no la buena.

Cristianos mirobrigenses, no olvidé vuestra prudencia que el que siembra malos gérmenes recoge malas cosechas. [nes Si quereis que vuestros hijos conserven vuestras creencias, continúen observando de vuestra moral las reglas y dispuestos a morir estén por nuestra bandera, moral y materialmente protegida la buena prensa.

M. G.

que cerrar sus puertas o someterse incondicionalmente a las exigencias de los que, dada su situación actual, nos debieran estar sometidos.

Para que nuestros lectores puedan apreciar lo que ocurre en la frontera francesa, pues de lo que sucede en la portuguesa están al corriente, tomamos de «La Información» de San Sebastian lo siguiente:

«¿Se acuerdan ustedes de aquellas *mil toneladas de judías* que quisieron enviar por mar a Francia, sobornando a los carabineros? Pues bien; aquellas judías se encontraban decomisadas, sin que se vendieran ahora, que tanta falta hace en el mercado. Además de las *mil toneladas de judías*, había *seiscientos cincuenta de lentejas*, que en la misma época cayeron en poder de los carabineros, en espera de que el Estado le diera inversión. El que envió el dinero al digno teniente coronel de carabineros quedó libre, y aquí no ha pasado nada. Es decir como pasar, han pasado las judías y las lentejas a Francia con autorización de este Gobierno».

¿Que ha hecho el señor Ventosa que no el ha aplicado un par *de idem* a ese mal patriota que se enriquece con la miseria de sus conciudadanos? Está probado hasta la evidencia de que en España no se legisla más que para la clase media y el pobre, siendo las leyes y disposiciones complementarias letra muerta para los acapulados.

El proceder del Gobierno en esta ocasión no tiene calificativo porque además de atropellar la ley autorizando la exportación de esos artículos decomisados, priva a esos sufridos servidores del Estado de la parte que pudiera corresponderle del producto de la venta de los repetidos artículos, matando con esto la ilusión de los que día y noche se sacrifican soportando un servicio extraordinario debido a las anormales circunstancias porque atravesamos.

Y no para en esto, la audacia de esos seres sin conciencia ni el desahogo y tolerancia del Gobierno de los *rabadanes*.

La prensa de Madrid publica telegramas de sus corresponsales denunciando que varios acaparadores recorren los pueblos de la frontera con objeto de comprar trigo y llevarlo a Francia, sin que sean molestados.

Hasta los periódicos más adictos al Gobierno se escandalizan de esta pasividad y censuran los inmensos beneficios, sin reciprocidad, que se conceden a nuestros vecinos que, como prueba de agradecimiento aumenta cada día los obstáculos a nuestro comercio y dejando incumplidos los convenios en lo referente a las compensaciones.

¿No habrá un segundo Narvaez que le de un puntapiés a los *mezucones* y un Pavia que ponga coto a tantos desmanes como se están tolerando en el templo de las leyes?

EL PRIMER CIGARRO

Interesante a los jóvenes de hoy día

El primer cigarro es la manzana de los hombres.

Ejemplo al canto.

Figúrense ustedes una hermosa mañana de verano, como en este tiempo delicioso nos las regala pródiga Naturaleza.

Juanito, niño de doce años, que se ha trasladado a su casa desde el colegio en que ha cursado el primer año de filosofía, se levanta del lecho antes que los criados, mucho antes que

sus padres; y en vez de dirigirse al jardín a contemplar las flores, hermanas de su inocencia, se encamina al despacho del autor de sus días.

En sus ojos se descubre un deseo, un deseo vivísimo

En el colegio ha conocido otros niños de su edad; camaradas unos y otros entre latín y matemáticas, se han confiado sus impresiones, y Juanito, que entró hecho un ángel, sale del primer curso de filosofía con los primeros instintos del hombre.

Un día... (este episodio no lo olvida), un día abandonó el colegio uno de sus compañeros para pasar una semana con sus padres.

Cuando volvió no iba solo; le acompañaba un cigarro... ¡un cigarro de papel!

Radiante de alegría con esta conquista, producto de una mala acción, porque el cigarro había sido extraído de la petaca de un tierno y amoroso padre, ébrio de gozo se reunió a sus camaradas.

Les mostró su tesoro, y les contó, en medio de un silencio inverosímil, de un interés inmenso, los detalles del hurto que le había conducido a la suprema dicha de que disfrutaba.

—¡Un cigarro!, dijeron para su blusa todos los colegiales.

Y contemplando el que tenía su camarada, mirándolo con sus ojos concupiscentes, añadieron:

—¡Ah! ¡Poseer un cigarro, es la suprema felicidad!

¡Estudien ustedes latín y matemáticas después de este descubrimiento!

Todo el afán de los jóvenes fue destinar un día para fumar el cigarro en cuestión, pensar en la gran fiesta que semejante acontecimiento debía proporcionarles; y algunos de ellos hasta vieron en sueños la vaporosa nube... del tabaco quemado. ¡Qué delicia!

Lo más audaces se acercaron al dueño del cigarro:

—Si no nos dejas dar algunas chupadas, le dijeron, te acusamos, y el profesor se lo fumará todo.

El niño prometió darles parte; y se señaló el día en que debería fumarse el cigarro con la mayor solemnidad.

—¡Ya no faltan más que tres días! se decían los unos a los otros frotándose las manos con júbilo.

—¡Ya no faltan más que dos!

—¡Ya solo falta uno!

Por fin llegó el momento.

Los colegiales se reunieron en uno de los pasajes más solitarios del colegio.

Juanito fue uno de tantos; pero no era muy atrevido, y tuvo que contentarse con ver fumar a sus camaradas y aspirar el humo que aquellos dejaban escapar.

Desde entonces reconcentró todos sus deseos en un cigarro, y este afán, este anhelo le perseguía a todas horas.

—¡Cuándo yo tenga un cigarro!.. ¡qué feliz seré!, exclamaba.

Llegó, por fin, el día de regresar a los paternales, y Juanito, del primer curso de filosofía, sólo sacó en limpio la verdad para el absoluto de que sin cigarro, no podía vivir.

Este deseo convirtió al niño en hombre, puesto que despertó en su alma la ambición.

Al llegar a su casa abrazó a su mamá, acarició al autor de sus días; pero quién obtuvo la

mirada más cariñosa, más tierna fue la petaca de su padre.

Al acostarse observó, y como hemos visto, al despertarse, en vez de correr al jardín a respirar las auras matinales, a cojer flores para formar con ellas un ramo y embobarse a su madre ofreciéndoselo, en vez de disfrutar de los bienes de Dios, se encaminó con la fiebre del deseo al despacho de su padre en busca de la petaca.

Andando de puntillas para no ser oído, tropezó con una mesa, y no solo se hizo daño, sino que tuvo que engañar a su padre, diciéndole que iba a donde no iba, para contestar a la pregunta que le dirigió al oír el ruido que produjo.

Por de pronto, su deseo le había proporcionado una contusión y le había obligado a decir una mentira a su padre, a un tierno padre, que en aquellos momentos soñaba en que su hijo, premiando sus desvelos, sería el apoyo el báculo de su vejez.

Pero ¿qué suponían todos estos contratiempos ante la idea de la posesión ambicionada?

Juanito prosiguió su camino. Llegó a la puerta del despacho, abriéndola con el mayor cuidado, penetró en él.

Al verse dentro tembló, empezando a comprender la maquitud de su empresa. Titubeó un instante; pero impulsado por su deseo, embriagándose con la felicidad que experimentaría se decidió, y sus manos febriles se apoderaron de la petaca paternal.

¡Cosa singular! La ambición al realizar su anhelo tiene miedo de sí propio, y para justificarse después de hacer el mal, sólo se atreve a hacerlo a medias.

En la petaca había ricos habanos y unos cuantos cigarrillos de papel.

Juanito optó por uno de estos últimos.

Dueño de su esperanza más dichosa, corrió a ocultarse con su preso, dejando abierta la petaca y la puerta del despacho de su padre.

(Se concluirá)

J. N.

FIESTAS DE MARTIAGO

Señor Director: ¡Martiago arde en Fiestas! Sin embargo, no será menester, que los bomberos de esa, corran a apagar ese incendio.

Porque, ¡la verdad! han resultado descoloridas, melancólicas, anémicas.

¡Claro! la metralla de la guerra ha cerrado los bolsillos, y no hay «guapo» que tenga la humorada de apedearnos con una buena granizada de pesetas.

La parte religiosa se desarrolló según el patrón de años anteriores.

En la novena del Corazón de Jesús, dirigida por nuestro celoso párroco, cantaba el pueblo con tal entusiasmo y fervor, que rememoraba algo que habíamos leído sobre la belleza original del canto en las catacumbas.

El día de la fiesta se rompió esa monotonía; y voces frescas, aterciopeladas, nos sorprendieron en el canto de las letrillas de la novena.

Todo fue espléndido, donde la concurrencia a la mesa eucarística, hasta el banquetazo, en la nueva morada de doña Tomasa Vallejo. Hicieron los honores de la casa las señoritas Esperanza y Urbica; las mismas, que con sus bien timbradas voces, tanta atención nos habían robado en la iglesia parroquial.

Algo parecido diríamos, si intentáramos des-

cribir la fiesta religiosa del día de San Antonio pero, si hicieramos mención del día 16, no podríamos menos de hacer resaltar aquella primera comunión de niños y niñas, no por ser muy numerosa, menos tierna y conmovedora.

Tanto los sermones de los días anteriores como la preparación de los niños, estuvo a cargo del R. P. Teodoro de Marcaida.

Digamos también algo de sus festejos cívicos.

Era el día 14 por la mañana, cuando saludé a media docena de maletas. Todos ellos, eran «héroes» del ruedo; adoradores del «arte por el arte», pero tan hambrientos, que temí por las nalgas del primer novillo, que saliera a la plaza.

Y... efectivamente; viene la tarde y comienza la corrida ¡¡la gran corrida!!; como que allí corrieron todos... todos... hasta los carros, menos el primer toro, que quedó como clavado, como petrificado.

Sus ojos quedaron fijos en dos puntas de parís, que se movían; que se doblaban; que no paraban en su vertiginosa carrera.

Luego, levantó su testud, y allí, a la vista de todos; con escarnio de todos; soltó el trapo, y se echó una carcajada tan escandalosa, que se despertó, hasta Hindenburg, que aquella hora restateaba en unas trincheras.

Fue condenado, el malicioso novillo, al ostracismo del corral.

Siguieron al primero, otro, y otros; pero los que no huían temerosos de alguna dentallada, que les propinaran aquellas caras de hambre; seguían el ejemplo del primero, siéndose a más y mejor; hasta que, airado el público, los condenaba a los postos de la dehesa.

No hubo, pues, ningún suceso emocionante; ningún torero pateado; ningún valiente muerto a cornadas.

La risa extraña de los toros se debió según confesión de los mismos, a que había en el ruedo un maleta de la «triste figura».

Tenia la mandíbula caída; los dientes huidos de la prisión de la boca; y la nariz muy arremangada, como quien va a pescar truchas en agua cenagosa.

Amerizaba la corrida, el tamborilero de Martiago.

Y no es ocioso, Señor Director, esta mención especial, que aquí hago de un tamborilero. Porque, este, de quien se trata, es un tamborilero en toda regla; alto, fornido, incansable, muy poseído de la importancia de su papel, y tan enamorado de su deber, que no hay acontecimiento grande ni pequeño, que no tenga eco sonoro por espacio de veinticuatro horas largas y tendidas, en aquel su invariable disco de cuero.

EL CORRESPONSAL

REMITIDO

A nuestros compañeros dependientes mercantiles de Ciudad Rodrigo

En los actuales momentos que tenemos para nuestros beneficios y buen régimen de nuestras bases comerciales y reglamentación de horas, no las vemos palpables como nos las exige nuestra ley, o mejor dicho el dependiente de Ciudad Rodrigo no ha llegado a entender lo que somos sino que siempre estamos bajo un dominio muy

grande debido a nuestra desunión, no hemos llegado a comprender que no tenemos horas fijas de apertura ni de cierre y por ese mismo motivo tenemos en esta ciudad un desequilibrio mercantil que no puede ser permitido.

Con esto no queremos decir que tengan la culpa nuestros jefes, si no al contrario, la tenemos nosotros por el mal compañerismo que tenemos siendo así, que si estuviéramos unidos y fuéramos todos de un acuerdo llegaríamos donde han llegado los compañeros de la capital, y no tendríamos el criterio que tenemos en los diarios mercantiles, con esto decimos a nuestros compañeros que tenemos que fomentar una sociedad para llegar a un fin acuerdo, visto que parte de nuestros jefes nos prestan apoyo para que seamos bien mirados en la sociedad.

M. R. y E. C.

NOTICIAS GENERALES

El día 27 del actual, celebraron Concursos de Tiro los Escuadrones del Regimiento Caballería de Albuera aquí destacados, y para tomar parte en ellos, se incorporaron varias clases e individuos, pertenecientes a los mismos que prestan sus servicios en la plana Mayor, y una vez terminados estos regresaron el mismo día a sus destinos.

Se adjudicaron premios en metálico y un cierto número de días de permiso a los mejores tiradores, habiendo obtenido los primeros de estos los cabos.

Gómez y Vidriales; distinguiéndose en los ejercicios después de los agraciados los de igual empleo, Feliciano M. Collantes y José H. Coca.

En la Normal de Maestras de Zaragoza y en el examen del tercer año, ha obtenido cuatro sobresalientes y tres notables la aplicada y bellísima señorita Encarnación González, alumna que fué de este Colegio de Teresianas y hoy del de igual clase de la capital Aragonesa.

Al felicitarla de todas veras lo hacemos también a su padre don Adrián, maestro de «El Atance» (Guadalajara) y a su tío don Estanislao de Dios, Procurador de estos Tribunales y buenos amigos nuestros.

Después de un parto laborioso que hizo necesario la intervención de los Doctores señores, Manzano y Miat, dió a luz un robusto niño, la esposa de don Leandro Castaño, Carabinero de puesto de Fuentes de Oñoro.

La madre y el recién nacido se encuentra bien por lo que le enviamos nuestra enhorabuena extensiva a su señor padre, don Manuel Zamarreño, en cuya casa tuvo lugar el nacimiento.

Aprobaron de ingreso: el quinto ejercicio en la Academia de Infantería, don Ramón Jerez Espinazo, hijo de nuestro malogrado amigo, el Teniente de Carabineros, don Joaquín, el segundo en la de Ingenieros, don Francisco de Hita Estanga, hijo de nuestro querido amigo y convecino, el Teniente Coronel, don Raimundo y de ingreso en el bachillerato el niño Ramón de Dios, hijo de nuestro amigo don Estanislao.

A todos nuestra enhorabuena.

Hoy se estará celebrando en Valladolid segunda asamblea regional de auxiliares de los Registro de la Propiedad y que es la octava o novena de la serie de las celebradas en España. No ha de tardarse mucho en que las aspiraciones de estos honrados auxiliares encuentren eco clamoroso en las Cortes y sean satisfechas en todo o en parte las mismas, según es de justicia como lo es también el que sean considerados como funcionarios públicos ya que tiene el carácter público y oficial la función que realizan.

En la noche del jueves que se celebró función en el salón «Recreo Mirobrigense», fué tan monumental

el éxito que la pareja «Los Panchos» alcanzó en la ejecución de la preciosa Danza de los Apaches, que en las noches de hoy sábado y mañana domingo volverán a ejecutarla satisfaciendo con ello a sus constantes admiradores.

Para estas funciones anuncian que como siempre las demás partes de sus programas será completamente variado.

Han fallecido: en esta ciudad, el antiguo y honrado montaraz de la Dehesa de Cantarinas, Elias Miguel y en Salamanca, doña Edvigis García Redondo, esposa de nuestro buen amigo, dueño del estanco establecido en la Plaza Mayor, de dicha capital, don Moisés Romero García.

Enviamos a las familias de los finados nuestro sentido pésame.

Ha tomado posesión del beneficio de segundo organista de esta S. I. Catedral el presbítero don Angel Posadas.

El estudioso joven Leonardo de la Fuente García ha obtenido la honrosa calificación de notable en las asignaturas del cuarto año del bachillerato que estudió libremente. De ser alumno oficial hubieran concedido matrícula de honor.

Nuestra más sincera felicitación al aplicado estudiante extensiva a sus padres y familia.

En la madrugada del día de San Juan, tuvimos el placer de admirar una preciosa corona, confeccionada con flores naturales que en la fachada del domicilio de la agraciada y simpática joven Tomasa Mangas, Barrio de las Tenerías, había colocado como obsequio hacia la misma, su admirador Domingo Baez Mucho le felicitamos por tan exquisito gusto, deseándole a la vez vea pronto satisfechas sus ilusiones.

Traspaso

Se hace en muy buenas condiciones del acreditado establecimiento de comidas y bebidas, si o en la calle del Toro número 4.

Del precio informará su dueño Tomás Herrero, que habita en dicho establecimiento. 4-1

Se arriendan o venden Dos tierras a la Chamorrilla y mangada de las Casillas de 270 y 618 estadales respectivamente sitas en la socampana de Ciudad Rodrigo y

se vende además una yugada de tierras de cincuenta y nueve huebras situada en el termino de Robleda

Pueden entenderse para informes y proposiciones con don Estanislao de Dios, Procurador, Plazuela de San Isidoro, número 3, Ciudad Rodrigo. 4-1

EL 606

lo inyecta el Médico Especialista de Enfermedades Secretas, **don Ramón Acedo**, Habilitado de clases pasivas.

JESUS 7, SALAMANCA

SE VENDE una tierra de dos fanegas de cabida con casa, al sitio de Valhondo y dos casas en la calle de Santa Elena extramuros. Para tratar con Gabriel Román, que habita en la del Rollo número 14. 14-13

HELADOS

Los mejores en el Café Universal
Siempre variados y selectos

Se arrienda la rastrogera de Casillas de Flores, con mucho pasto y abundante agua, donde se pueden sostener doscientos cerdos.

Para tratar con don José Alfonso, Alcalde de dicha Villa.

SE VENDEN dos carros de yugo y dos de bueyes, seminuevos.

Para su adquisición entenderse con su dueño Vicente Nieto, que habita en la calle Fuente Nava, Arrabal de San Francisco.

SE VENDE la casa sita en la calle de San Antón número 60 y 68 propiedad de don Hilario Sevillano.

Para entenderse con Julian Jiménez (su representante).

SE VENDE un Coche-berlina de cuatro asientos, en buen estado de servicio, del precio y condiciones, darán razón, Rua del Sol número 7 intramuro.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de la Laguna, para tratar con su dueño que habita en el barrio de San Cristóbal número 63.

Escuela de niños

del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.

DINERO

PARA

IMPRESOS

Sellos empleen en la casa **Caucho**

Manuel López Ortega

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.

MADRID

Apartado 171 Teléfono 51-84
100 tarjetas opalina de visita gran novedad 1,25
libre de todo gasto de envío 10-4

SE VENDEN dos casas en la Cruz del Voladero. Para tratar con su dueño Angel Garcia, que habita en Cantarranas.

MONOLOGOS

Para tertulias, veladas escolares y para ir ejercitándose en las Academias de Declamación y de texto en la mayoría de estas.

Para señoritas hay catorce títulos diferentes y diez para caballeros.

Precio de cada uno 75 céntimos para los suscritores a nuestro semanario, y libreros, rebaja del 33 por ciento.

Los pedidos, al Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando un sello de 25 céntimos para el certificado.

Rat Corn

Grano para Ratas o Ratones

De venta: Comercio de Vicente Cuadrado

(51) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

BR CARBEN

FABRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN litro en adelante

Seguros de Ganados y Préstamos en metálico

"LA ALIANZA AGRÍCOLA,"

Sociedad anónima de seguros.

Oera en el ramo de vida, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Recientemente ha establecido el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

Taritas económicas

"La Alianza Agrícola," que ha sido fundada para operar exclusivamente con los Agricultores, ha creado una Sección especial de **Préstamos**, que facilita en **metálico**, a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de un 6 por 100 anual.

Para informes: Don Francisco Castillo
Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se necesitan agentes prácticos en estas operaciones

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este aceditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

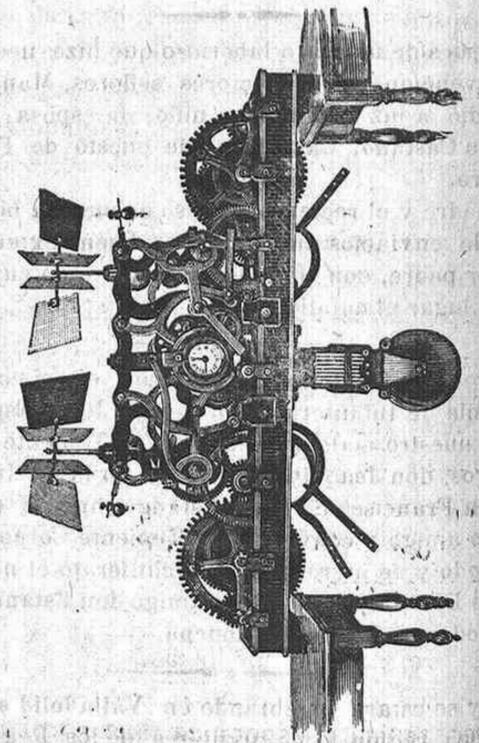
Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)
Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad
Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. — Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.
Relojes de bolsillo de todas clases, representando exclusivamente a las acreditadas marcas: **Waltham y Election.** — Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en despertadores y de pared.
Composuras garantizadas.

Nemesio Prieto RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

Placas Esmaltadas

Imprenta de Vicente Cuadrado

CABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

CIUDAD RODRIGO